

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 11 de Octubre de 1884.—De Palma a Inca, y de Inca a Palma, a las 7 y 5 m.—De Palma a Inca, y de Inca a Palma, a las 7 y 1 (mixto).—De Mallorca a Palma y de Palma a Mallorca, a las 3 (mixto), 7 y 15 m.—De Palma a Inca, y de Inca a Palma, a las 3 y 30 (mixto), 7 y 10 m. y 5 y 10 m.—De Inca a Mallorca, y de Mallorca a Inca, a las 7 y 40 m.—De Mallorca a Inca, y de Inca a Mallorca, a las 7 y 45 y 5 y 40 (mixto).—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1 y 30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, y en la LIBRERIA DE B. ROTA, Palacio, 1.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. M. de la Real Academia.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 1.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

LA OPINION.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL RASGO DE CÁNOVAS.

Es noticia cortesana... Esta noticia ha pasado ya por las columnas de casi toda la prensa. Ni un comentario, ni una explicación.

Y sin embargo conviene que ese rumor no se extienda sin que la opinion se ilustre a la curiosidad pública quede satisfecha.

«La Correspondencia» ha dado cuenta del caso.—Allá en los vergeles y alamedas de la Granja conviva la regocijada naturaleza a reposar de las mundanas fatigas. La corte, ¿quien lo ignora? tiene allí su asiento; los cortesanos distraen los régios cuidados con campestres giras y pintorescas cabalgatas; cada rincón de verdura, cada estribacion de la sierra, cada grupo de árboles, tienen un nombre recuerda una fecha, una fiesta. Tal día, bajo tal árbol, el buen humor de los ilustres vasallos alegró tal vez augustas melancolías... Ejército lucido de espléndidas Dianas puebla aquellos bosques; son las aldeanas de semejante valle, llenando de sus gracias, mezclan a los perfumes del pinar las esencias inglesas de sus blondas y batistas, y cortejadas de eus iguales, los grandes, los «sportman», los afortunados, viven en delicioso aislamiento, gozando de la sencillez de los campos, sin las amarguras de la choza...

Pájaros, aires libres, verdores de la tierra, sus frutos, sus flores, sus alegrías, todo les pertenece: todo está en aquellos valles, en aquellos bosques, y todo es de ellos... En cambio, el arado no encorcha sus cuerpos, la esteva no endurece sus manos, los ciezos no queman y resquebrajan el cútis que el «col-cream» aterciopelara...

Del cielo no conocen mas que las horas de azul.

¡Oh! ¡Fué un gran invento la Granja! Fué un gran invento Trianon!

Y es claro, esas felices gentes, cuidan ante todo de que se interrumpa su felicidad. Por eso al hotel modesto y de ageno dueño, sucede el chalet propio con refinamientos de elegancia y de «comfort»; se buscan los mejores puntos del «Sitio»; se edifica aprisa y donde se puede;—y parece que no se puede más. Los cortesanos son muchos y la Granja es pequeña...

De aquí el «rasgo»—el «rasgo» de 1884.

Doña Isabel de Borbon, allá en tiempos muy próximos a la Revolucion,—en 1867—tuvo tambien un rasgo semejante. Castelar habló de él en una página inmortar. Sin embargo, el periodista republicano no fué escuchado: los malos ministros de aquellos tristes días, consumaron aquel desfilfarro sentimental, que era simplemente un atentado a la ley. Los efectos... Pero ¡bah! aquello pertenece a la Historia. Hablemos del nuevo rasgo.

Todo cambia y todo se reproduce: la teoria de los círculos de Vico, diríase que fué hecha para los ministros conservadores. Hoy, con este rasgo, volvemos a 1867. ¡Hasta en esto!

Pero, ¿qué es ello al fin? Ello es que S. M. vá a entregar, vá a donar, vá a regalar a sus buenos aristócratas de la Granja, una parte del régio Patrimonio. Esta parte del Patrimonio régio, servirá para que el grande erija en el Sitio un palacio, el gentil hombre un hotel, y un chalet la gran dama.

Como ya no hay en la cinta urbana un palmo de terreno libre, S. M., cediendo a insinuantes súplicas, desprende graciosamente de su corona algunas franjas de sus huertos y de su jardín.

Y esto no puede ser.

El Sr. Cánovas, que es al fin un plebeyo, y el Sr. Cos Gayon, que es un oficialista, no saben acaso lo que toca al régimen legal del Patrimonio; por eso, sin duda, han aconsejado tan mal a S. M.

No sabe el Sr. Cánovas, no sabe el señor Cos Gayon que el Patrimonio régio es un vínculo regular, regido por la ley de Partidas, y enajenable solo por otra ley del reino, naturalmente votada en Cortes.

¿Se ha hecho esto? No. La Correspondencia dice únicamente que S. M. cederá para edificaciones en la Granja una parte de su Patrimonio.

Y es, acaso, que el Sr. Cánovas, que el Sr. Cos Gayon, que este gobierno, sin fuerza en la opinion, la busca halagando a los cortesanos... como en 1867.

Pero esto no puede hacerse dar mal consejo al rey; esto no puede hacerse sin un grande escandalo parlamentario.

¡Qué esplendidez la del gobierno de su majestad!—Doña Isabel de Borbon guardó para sí, cuando aquel rasgo famoso, el 25 por 100 de las ventas; ahora la corona no guarda nada; hace entrega completa...

Lo repetimos: esto no puede ser. El rey no es dueño personal del régio Patrimonio: el monarca no puede disponer de lo que es de la monarquía, y si el señor Cánovas quiere obsequiar a las damas y a los mancebos de la corte con tierras y mercedes, saque de su bolsillo el obsequio: no aconseje al rey una medida que es anti legal, que va contra la Constitución.

Eso pudo hacerse en tiempos de un rey absoluto. Ahora el rey no es mas dueño de enagajar la nacion que el Patrimonio de la Corona.

El gran rasgo de doña Isabel fué la mas peligrosa adulacion que inventara un gobierno ya demente.

(Progreso.)

LA IZQUIERDA SE CANSÁ.

Los periódicos incondicionalmente monárquicos, como dicen ellos, enderezan hoy todo lo alto que pueden estas reflexiones:

«Los conservadores se sienten quebrantados, y los liberales monárquicos están cada vez mas divididos. Si estamos, pues, llamados a presenciar el advenimiento de la república en España, cosa que sería en sentir nuestro—un grave mal, serán los conservadores con su política reaccionaria y los liberales con sus divisiones quienes la habrán evocado y establecido.

Si los republicanos desean, pues, ver triunfar sus ideales, no tienen mas que dejar hacer a los liberales mal aconsejados y a los obcecados conservadores.»

Estas palabras son de Les Malinées Espagnoles, periódico comedido, y las firma el que fué subsecretario de la Presidencia del Consejo, D. Luis de Rute.

De La Izquierda Dinástica:

«Nosotros no podemos ser más monárquicos que la monarquía; ni mas papistas que el Papa.

Hay a veces quienes son mas ministeriales que el ministerio; pero esos ya se sabe que se ponen en ridiculo hasta a los ojos de los ministros abrumados por sus torpe bombos y sus necias lisonjas.

Ha llegado el momento de decir la verdad a los que tienen ojos y no ven; a los que tienen oídos y no oyen; y si así no lo hiciéramos, nos haríamos reos de lesa patria, sino tambien de lesa majestad.

Forzoso es decirlo. Para salvar todo lo que nosotros queremos que se salve, para poner en condiciones de via oiliadad lo que está en el camino del abismo, es preciso retrotraerse a 1876, tritísimo momento histórico en que se echaron por tierra con una audacia increíble, y con

una carencia absoluta de sentido político, todas las libertades conquistadas en 1868.»

«Estamos otra vez en 1868, si hay quien se empeñe que volvamos otra vez a 1868.»

Y además de estas gravísimas afirmaciones de la Izquierda, El Eco Nacional, demócrata no izquierdista, pero cuyas sinceras adhesiones a la monarquía son diarias, dice:

«Que si una verdadera fatalidad impone hoy la continuacion peligrosísima del señor Cánovas al frente de los negocios públicos es preciso que se evite con cuidado, en bien de la monarquía, el que el partido liberal tenga que repetir estos conocidos versos de la popular obra de Zorrilla:

Imposible la hais dejado
Para vos y para mí.»

La unanimidad en estas opiniones revela una corriente muy honrada, porque coinciden los que están de espaldas a la revolucion con los que aún conservan resabios levantiscos.

Esta actitud de los restos de la Izquierda, ha descompuesto de tal suerte a los conservadores, que ayer amenazaba El Diario Español a sus favoritos con romper toda clase de amistades.

(Progreso.)

PIDAL Y LA UNIVERSIDAD.

Era ya tiempo de que en el Paraninfo universitario se oyeran palabras de libertad. Desde la Restauracion a acá parece que por aquella casa ha pasado un mal viento; y con el mal viento han llegado, ocupando los lugares de maestros insignes, unos cuantos mestizos y otros cuantos reaccionarios, hechuras de Toreno y protegidos de Pidal.

Unos han penetrado por la puerta falsa de la traslacion, otros por el acomodo de un oscuro concurso, otros por la trocha de auxiliares y supernumerarios, pocos por oposicion, y aún en estas escasísimas oposiciones, ¡qué de cubiletes y qué de combinaciones para el nombramiento de los jueces!

Además la Universidad no se duele solo de estas tristezas; su mal más hondo proviene de que con los Ministros de la Restauracion, apenas si ha podido quedar alguno, y apenas si ha podido penetrar ningún maestro liberal, ningún defensor de la moderna investigacion científica.

Albareda devuelve sus cátedras a hombres ilustres, pero pronto esta saludable tendencia a los métodos independientes, es contrarrestada por la presencia de un Pidal en el gobierno de D. Alfonso.

No hubo tiempo de seguir reparando en la enseñanza, los males producidos por los Oroviós y Torenos; la reaccion se adelantó contra todas las previsiones; y cuando Pidal llega, puede continuar sin trabajo la amortizacion de la ciencia.

Pidal es uno de los más peligrosos enemigos de la libertad científica, es el más peligroso, porque precisamente emplea ciertas formas que pudieran parecer liberales. ¿Se recuerda su aquel reciente decreto, donde se dispona que los jueces de los tribunales de cátedras sean nombrados uno a uno por las Academias literarias y científicas?

A primera vista ¡qué medida tan liberal! Después ya es otra cosa. Se pregunta: ¿Y los académicos? ¿Y su filiacion política y de escuela?

Y es claro, resulta que la medida liberal es simplemente maquiavélica y casi artera; porque la mayoría de los académicos de todas las academias, la forman ultra-

montanos, mestizos y conservadores; es decir, gentes que no designarán jamás un tribunal en que aparezcan en mayor número racionalistas y demócratas.

No es, pues, el Sr. Pidal asunto de buenas ilusiones para la Universidad. Sabe éste que el Sr. Pidal es su adversario; sabe que ha de contar siempre con su enemiga de mestizo y de fanático, y de aquí que el acto de ayer, de que se destaca vigorosamente la honrada y noble personalidad del maestro Morayta, fuese digno de los buenos tiempos de la Universidad.

Por un momento pareció que ni Orovio, ni Toreno, ni Pidal habian pasado por allí. El discurso de D. Miguel Morayta semejava un abrir de ventanales en recinto saturado de mala y pesadísima atmósfera. La palabra es esta: se respiro.

El discurso era un eco fiel y admirable de esta grande y serena critica que los Strauss, Slichermarchen, Renan, han llevado a los estudios religiosos. Por vez primera desde la Restauracion, la investigacion erudita y la critica vigorosa confundian sus voces, acordaban sus golpes, allí en el Paraninfo universitario, para caer con ellos sobre tanta cosa muerta cuyos prestigios explotan en toda Europa, la reaccion política y el fanatismo religioso.

Hubo un largo, larguísimo aplauso. El profesor Morayta habia desagraviado primero a la ciencia, después al liberalismo.

Pero cuando el aplauso estalló mas vivo y se prolongó mas, fué cuando el catedrático de Historia, con severo acento pronunció estas hermosas palabras:

«Un docto dominico que llenó con su nombre un momento de las luchas intelectuales contemporáneas, encarece las Universidades alemanas, diciendo que en ellas «la ciencia es libro, los métodos libres, la eleccion de las cuestiones libre, el profesor libre; sucediendo así que en ellas, la libertad lo anima todo y todo lo vivifica.» Hubiese asistido a nuestras Universidades y hubiera podido decir de ellas poco mas ó ménos, lo mismo. El profesor, en su cátedra y como catedrático, es libre, absolutamente libre, sin mas limitacion que su prudencia. Nada ni nadie le impone la doctrina que ha de profesar; ni la ciencia que ha de creer, ni el sistema que ha de enseñar; ni aún siquiera los reglamentos le marcan los límites de su programa. El Estado, encerrándose en sus propias funciones, sólo le exige severa moralidad profundo saber y arte para enseñar. Por eso las Universidades están abiertas a todas las opiniones, y por eso yo, con perfecto derecho, fundo mis convencimientos y mi doctrina en la afirmacion del sábio abate, académico de la francesa y escritor católico del pasado siglo, M. Millot, que, discurrendo sobre un tema semejante al por mí tratado, decía: «La Providencia ha querido que la revelacion hiciese santos y no sabios.»

«Si, dentro de estos augustos templos, levantados exclusivamente a las ciencias humanas, todas las oraciones que arrancan de la conciencia, suenan bien. Mas aún cuando muy aceptas las que responden al sentimiento, entiendo yo lo son mas las que, fundadas en la razon, se ofrecen como resultado de libre, libérrima investigacion...»

La ciencia estaba vengada; la libertad también. Después de esas palabras, ¿qué podria responder el señor ministro de Fomento, que no fuera pequeñez ó ira de sectario?

El Sr. Pidal, demudado el semblante, levantóse a hablar, intentó el comienzo de una de sus ampulosas oraciones, y no acertó sino a pronunciar unas cuantas frases; estas frases no venian a decir en sustancia sino que el gobierno aceptaba la libertad de investigacion en la Univer-

sidad, fiándolo todo á la prudencia del profesor en aquello que toca á los respetos debidos á la Constitucion y á don Alfonso.

Desde luego fué extemporánea esta manifestacion; el discurso del Sr. Morayta habia sido puramente científico; en él no habia ni una sola alusion á la monarquía, ni una sola defensa de otras mas perfectas formas de gobierno.

Sin embargo, el Sr. Pidal se aventuró á pronunciar descompuesto y como cortado esas frases, pero...

Sin duda el Sr. Pidal, ya mas en calma, vióse deficiente y mal traído en la apertura de la Universidad, y apeló á sus eternas rectificaciones y amplificaciones.

Mas de un millar de personas oyeron al ministro de Fomento; sin embargo, el señor Pidal aparece anoche pronunciando desde *La Union* un discurso agresivo y altisonante.

En ese discurso de la Union aparecen estas palabras: «He de dar toda la libertad á la ciencia, es verdad, pero toda la que cabe dentro de las leyes y singularmente dentro de la órbita que la señala a la enseñanza, la constitucion de la monarquía católica, legítima y constitucional de D. Alfonso XII.

«Fiándolo todo, o casi todo, es verdad, á la prudencia de los catedráticos, pero es por que entiendo que la primera condicion de la prudencia, el primer deber de todo hombre prudente, cumplir y acatar las leyes respetando y sirviendo las instituciones fundamentales de la nacion y del Estado, á cuyo amparo y por cuyo medio se ha de realizar el derecho de todos.»

Nada de esto dijo el Sr. Pidal; esto que parece una reconvenccion al profesorado liberal, dignamente representado por el Sr. Morayta, no salió de labios del señor Pidal, y si anoche se pegan tales pasquines á la tercera plana del periódico mestizo, débese á esa eterna manía del ministro de Fomento, esa manía que consiste en desmentirse un dia en el Congreso por medio del Sr. Cánovas, y otro dia ante Italia por el Sr. Biduayen.

El Sr. Pidal calló en la Universidad, porque la actitud del Sr. Morayta fué correcta y su discurso esencialmente científico; y es torpeza ó mengua para quien pretende volar alto, arrepentirse de la verdad, sirviendo á sabiendas mentiras que puedan lastimar al adversario.

Este Sr. Pidal subió al gobierno como un apóstol.

Al poco tiempo se vió que era un pobre hombre que dejaba la Union Católica por una cartera de ministro.

Y al paso que vá, de pobre hombre vá quedar en pobre diablo.

(El Progreso.)

No sabemos si serán verdaderos ó falsos los agentes carlistas que recorren algunas provincias reclutando prosélitos para la buena causa; pero ya tenemos por indudable que se habla con tanta razón de la existencia de reclutadores carlistas como de la existencia del cólera.

Leemos en *El Siglo Futuro*:

«Hemos tenido nuevas noticias de esta conspiración, que, á más de delito político, reviste caracteres, como verán nuestros lectores, de delito común.

«Se nos ha mostrado la credencial, digámoslo así, que los reclutadores exhiben para ver de engañar á los carlistas.

«Y la vamos á transcribir para que nuestros amigos la conozcan y para que nuestros colegas de provincias la copien y aperciban á los incautos.

«Lo que ponemos en redoncilla está impreso en el original, y lo que ponemos en cursiva está en el original manuscrito, todo á media plana, de forma de oficio.

«Dice así:

DIOS, PATRIA Y REY.
MINISTERIO DE LA GUERRA.
Registrado al núm. 4.

En virtud de las facultades discrecionales que me han sido conferidas por mi augusto Hermano y Señor el Duque de Madrid, y teniendo en cuenta los relevantes servicios que ha prestado usted á la causa de la legitimidad, su constancia y fidelidad á la misma,

«Vengo en nombrarle *Vocal de la Junta de Guerra y Administrativa.*

Lo que participo á usted para su conocimiento y de más efectos.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Graz (Austria) á 16 de Setiembre de 1884.
Alfonso de Borbón y de Austria.

«Sr. D. (Aquí el nombre y dos apellidos del reclutador.)»

Un amigo nuestro, siempre que hacía una calaverada, se la contaba en broma á su mujer.

A los dos ó tres días iba con el cuento al domicilio conyugal alguna de las amigas de su mujer, y esta, echándose á reír, la contestaba:

—Se conoce que mi marido te ha encargado que me embromes, porque la misma historia que me acabas de contar me la conto él hace dos días.

«Seguirá este mismo procedimiento *El Siglo Futuro*, delatando á los reclutadores carlistas para que el gobierno no crea á las autoridades de las provincias cuando le vayan con el cuento?

El Siglo Futuro es tan listo como nuestro amigo, y el gobierno tan confiado como su mujer.

Quando se trata de carlistas.

(El Imparcial.)

LA OPINION.

PALMA 14 DE OCTUBRE DE 1884.

BUEN FINAL.

Nuevo Alejandro el ministro de la Gobernacion, acaba de desatar el nudo de las medidas sanitarias cortándolo con mellada espada.

Asi son esos conservadores: fuertes con los débiles, como hemos dicho otra vez, y débiles con los fuertes.

Mientras se trató de Alicante, estuvo enérgico el ministro y al primer caso sospechoso ó calificado, que en esto no nos metemos, siguió la declaracion que tanto dió que hablar: mientras se trató de pueblos impotentes bastó un dictámen cualquiera, un simple telegrama del representante de la autoridad; y tambien bastó la creencia de que un Alcalde habia dejado de dar oportuno aviso de algunas invasiones, para destituirle y multarle con las 500 pesetas de cajon. Pero se trata ahora de Barcelona; y metido el gobierno en un callejon sin salida y quebrantados desde que se le dijo á la cara que no se atreveria á fulminar contra aquella industriosa capital declaracion alguna, empieza á hablar de la buena salud que en España se disfruta, de que se dulcificarán las cuarentenas, de que pronto se cantará el *Te Deum*, y por último, que por no verse en el caso de tener que cantar él la palinodia y de faltar al octavo mandamiento, se suprimirán en adelante segun reza la Gaceta los partes que á los gobernadores se trasmitian dándoles cuenta detallada del curso de la epidemia.

El recurso no ha podido ser mas ingenioso: ¿qué papel haria el gobierno comprendiendo en sus noticias el caso sospechoso de tal ó cual villorrio y pasando por alto los *análogos ó altamente sospechosos ó ya no sospechosos* de Barcelona? Lo mejor es callar—habrá pensado—y que cada cual crea lo que quiera: y como de allí no han de venir noticias alarmantes, y de los periódicos que han negado la existencia de la enfermedad nada hay que temer, y las autoridades nada han de decir, ni el estado de defunciones revelar, tendremos que todo el mundo ignorará á como estamos de salud hasta que por su casa lleguen los primeros *cólicos malignos* ó las primeras *calenturas perniciosas*.

Al gobierno por lo visto no le han bastado las pruebas que en igualdad de circunstancias le parecieron fehacientes y cumplidas, y no hemos de ser nosotros los que entremos en tan apasionado litigio: porque como ya digimos, simplemente nos limitamos á exponer dudas nacidas del singular contraste que ofrecen esos casos que se llaman sospechosos en tiempos de epidemia y no mas que en tiempos de epidemia, y á tomar nota de la frecuencia con que se repiten, de las precauciones de que son objeto, del prudente lenguaje de las partes interesadas, de los pronósticos facultativos semi-reservados á manera de *secreto á voces* y de ese cúmulo de apariencias engañosas que el gobierno pudiera haber descifrado, y que por haber visto sin duda las orejas

al lobo se ha guardado en cartera diciendo para su capote, *sálvese quien pueda* y viva yo.

Convengamos en que sus alharacas han perdido la vehemencia del primer impetu y que la nacion no le perdonará que haya vuelto la espalda á aquella promesa solemne de decir siempre la verdad. ¿Como ha de deberle gratitud si á la postre vé que ya no le preocupa la salud del pueblo?

Al emprender la retirada el ministro que hizo concebir esperanzas hasta á aquellos que en sus obras no tenían fé, da por fin satisfaccion cumplida á los hermanos Silvela: se la da á las naciones que le han ridiculizado: se la da á aquellos que creen y defienden que primero que la salud es el negocio. Solo á unos no la da: á los que han llamado cólera político al forjado—segun sostienen—por la travesura del Sr. Romero, puesto que arrogantemente puede decirles:—vamos, ya desapareció la epidemia: ¿qué pretendéis?

Pero nosotros que no somos de esos, de casi ministeriales del ministro que velaba por la salud pública, pasamos á la oposicion radical tremolando la bandera en que escribimos *Salus Populi suprema lex esto*.

¡Ah Conservadores! Cuantas lágrimas pueden costar vuestra debilidad y la torpeza vuestra.

Hemos tenido ocasion de ver la «Lista de los procuradores que componen el colegio de esta ciudad y de los que ejercen en los Juzgados que comprende la Audiencia de esta provincia.»

Su tamaño en 16.º prolongado la hace sumamente cómoda, imprimiéndole un sello de elegancia de que carecen las demás formas.

Como trabajo tipográfico honra las prensas del establecimiento del Sr. Gelabert y como confeccion al que lo ha dirigido.

¿Porqué los colegios de Abogados y Notarios no hacen una cosa parecida, ó poniéndose de acuerdo no publican un manuable librito que sirviera de guia judicial?

Publicamos á continuacion el nombre de todos los señores que hasta el presente han ofrecido su firma para garantizar el empréstito condicional del Ayuntamiento.

Sres. Don Antonio Marqués—Miguel Fluxá—Antonio Lull—Federico Alabern—Antonio M. Sbert—Pedro José Bosch—Francisco Bernat—Gabriel Rosselló—Bernardo Canet y Ferrer—Juan Reines—Antonio Reus—Joaquin Quetglas—Marques de Campo franco.—Fausto Meliá—Tomás Quint Zaforteza.—Juan Sureda Villalonga—Marqués de la Bastida—Miguel Ignacio Font—Antonio Valent—Bartolomé Fons—Jacinto Feliu y Ferrá—Francisco Piña—José Fausto Pomar—Miguel Forteza—Juan Mateu—Guillermo Moragas—Antonio Villalonga Perez—Manuel Guasp—Juan Ferrá—Antonio Forteza—Conde de Ayamans—Juan Massanel Ochando—Francisco Montaner y Mora Marques del Reguer—Antonio Frontera—Pascual Ribot y Ferrer—Nicolas Cotoner—Andrés Barceló y Bestard—Miguel Noguera—Pedro Sampo—Nicolás Brondo—Juan Rubert—Miguel Cerdá y Perras—Pedro Ripoll y Palou—Bernardo Obrador y Mut—Juan Burguez Zaforteza—Antonio Bennasar y Pons—Antonio bordoy Castellá—Juan Antonio Fuster.

Total 49.

A este rasgo de generosidad debe constatar el pais con su gratitud.

Nosotros, desde nuestra humilde esfera, la hacemos pública.

Con la ópera *Rigoletto* abrió el viernes último sus puertas el Teatro principal de Mahón.

El cañonero *Alsed* salió ayer para la isla de Cabrera conduciendo á bordo la comision militar de defensas.

Hoy saldrá para Barcelona el vapor *Lulio* que ha admitido para ese puerto cargo y pasajeros.

La empresa que alcanzó la subasta ha dado principio á la construccion del balneario en el sitio conocido por el *Barberó* en el Lazareto sucio de Mahón.

Tambien se han recibido en Mahón los efectos que son necesarios para montar la linea telefonica en dicho Lazareto.

Hora seria ya de que los vapores-correos volvieran á tomar su primitivo itinerario, y que hubiese como antes el correo semanal directo de Palma á Barcelona, plausible para que en vez de tres expediciones semanales que teniamos, haya solo des.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades acerca este hecho, pues no podemos dudar que el comercio y el público deseara sufra la modificacion indicada el itinerario actual de los vapores-correos.

Se encuentra actualmente sufriendo observacion en el Lazareto de S. Carlos el Ecomo, Sr. D. Gregorio Aynejo, consejero Togado del supremo de Guerra y Marina que como dijimos habia obtenido licencia para pasar á esta.

Las noticias que se tienen de la recoleccion de la uva de Inca, como decimos en otro lugar, son completamente opuestas á las que se tienen de Lluchmayor, y otros puntos, pues en aquel pueblo ha sido, escasa y de mala calidad y lo mismo el vino que ha producido.

Anteayer llegaron á nuestro puerto procedente de Cartagena, con barrilla el paylebot *Rápido* y procedente de Barcelona con cacao y ron la polacra goleta *Josefina*.

Fueron despachados para la mar el cañonero *Alsed*: para Cetta la polacra goleta *Soledad* con vino; para Barcelona la balandra *Dos Hermanos* con algarrobas y para Puerto Co'om la polacra goleta *Juanit* acon pipas vacias.

Mañana 15 se abrirán las clases para el ingreso en el Cuerpo pericial de Aduanas en la academia dirigida por el inteligente é ilustrado oficial de aquel cuerpo D. Mariano G. Alarcón que la tiene establecida en la calle de la Marina 38 3.º. Recomendamos este centro á los jóvenes aspirantes segun del adelantamiento que han de alcanzar en sus estudios.

Un incendio que se declaró la madrugada del jueves en el local la *sociedad La Verdad* de Inca, aunque presentó al principio proporciones alarmantes, fué sofocado con los auxilios que enseguida prestaron muchos vecinos.

Aboga un colega porque la feria que se acostumbra celebrar todos los años en el paseo de la Rambla, el Domingo de Ramos y el lunes y martes Santo en la Plaza de Santa Eulalia, se convierta en una sola durante los tres dias consecutivos en el citado paseo. Además de redundar en beneficio de los industriales ganaria mucho el público en general por la razon de reunir aquel sitio condiciones mas aceptables que el de la Plaza de Santa Eulalia.

Por no exigirlo ya las necesidades del servicio, la Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que cese en su cargo un oficial facultativo de la delegacion sanitaria del Gobierno en el Lazareto de Mahón.

He aquí las noticias que sabe el *Balear* respecto á la próxima temporada teatral: «El sub-arrendatario Sr. Oliver habia trasferido la empresa al eminente artista dramático D. José Valero, quien habia anunciado empezaria la temporada teatral con su acreditada compañía de verso el próximo mes.

Bien sea porque las circunstancias sanitarias hayan dificultado el negocio para que el Sr. Valero viniera á esta isla con su compañía, y esto es lo que creemos, ó bien sea porque entre este artista y el Sr. Oliver haya mediado algo grave, es lo cierto que este ha sido demandado ante los tribunales por aquel, para rescindir la contrata. Podemos, pues, dar por fracasada la empresa Valero y la temporada de drama.

Aseguramos en cambio que el Sr. Oliver abrirá este Teatro Principal á mediados del próximo Noviembre con una buena compañía de ópera italiana.»

Han contestado satisfactoriamente á la invitacion de la Alcaldia para garantizar el empréstito proyectado los señores siguientes:

D. Miguel Cerdá y Pieras.
D. Pedro Ripoll y Palou.
D. Bernardo Obrador y Met.
D. Juan Burzacos Zaforteza.
D. Antonio Benassar y Pons.
D. Antonio Bordoy y Cabellas.
D. Juan Antonio Fuster.

El tiempo anda revoltoso desde hace muchos días siendo raro aquel en que no nos regale algún chubasquillo.

Esta pasada noche, por no faltar á la costumbre, ha vuelto á llover de una manera pausada, eso sí, pero así mismo bastante copiosa.

Reiteramos el concepto que tenemos formado relativo á las ventajas que hasta ahora el tiempo reporta á la agricultura.

Vemos en nuestros colegas de Inca y Felanitx que las cosechas de vino de las respectivas comarcas dejan mucho que desear, siendo en todo inferiores á las del año pasado, así en cantidad como en calidad.

Al decir de los mismos periódicos parece que el exceso de las aguas caídas durante la florecencia y en la madurez misma del fruto, han sido la causa principal de esta adversidad.

Instamos á la comision de vías públicas de nuestro Ayuntamiento para que disponga la reposición de algunas macetas que faltan en las pilastras del paseo del Borne, pues causa bastante mal efecto el observar su deficiencia.

Y como conceptuamos que si no es hoy será mañana que tal reposición tendrá que verificarse, sería de preferir fuese lo mas pronto posible.

El próximo domingo tendrá efecto en Inca la primera de las tres ferias que actualmente, pasada la fiesta de S. Marcos, que es el día 18 del actual, antes de cuyo día han de haberse celebrado ya las tres que se verifican en Lluçmayor.

Muy cerca de cuatro meses hace que se declaró la existencia del cólera en Tolon y Marsella y casi otro tanto tiempo en que se empezó á hablar de medidas preservativas, de hospitales, de asistencias, de recursos, de desinfecciones, de higiene y de algunas otras cosas mas en esta ciudad.

Se ha hablado mucho, se ha hecho algo, y se ha dejado lo mas preferente por hacer, suponiendo que se dispone de fondos bastantes para hacer frente á los gastos.

De hospitales, de asistencias, desinfecciones é higiene, nada ó casi nada.

De modo que si el cólera se nos cuela en el momento en que menos lo esperamos, lo cual puede muy bien suceder y aun añadimos que es probable suceda, será mucho más temible la confusión y el trastorno que ocasionará que no el cólera mismo.

No se olvide que Argel y Oran están invadidos y que desde ambos puntos de la costa de Africa, especialmente, salen las numerosas expediciones de contrabando que desembarcan en las nuestras.

Pues si hasta ahora hemos podido evadirnos de la epidemia por la parte del continente europeo, acaso no podamos decir otro tanto de la del continente africano, por cuya razón se hace indispensable mantener y redoblar la vigilancia y no dormirmos sobre la tranquilidad que pueda traer á nuestro ánimo la disminución ó la desaparición del azote en la Península y en el resto de Europa.

Leemos en el último número de *El Felanitense*:

«Los vinos recién trasegados, que hemos tenido ocasión de examinar, han confirmado los temores que abrigábamos y que repetidas veces hemos consignado para conocimiento de nuestros lectores.

El frío y la humedad que reinaron durante el periodo de la florecencia de la vid, dificultando su fecundación, unidos al mildew ó penorospora, que por primera vez ha atacado el viñedo de esta comarca, han sido las causas de que la cosecha actual sea mala bajo todos conceptos.

Como llevamos dicho en uno de nuestros números anteriores, la cantidad no llega á un 50 por ciento de una cosecha regular, y para muchos no pasa de un 34.

Y aunque por regla general, en el estado normal de la vid, la cantidad está en razon inversa de la calidad y vice-versa; es decir, año de abundancia, año de mala

calidad: año de escasez, año de calidad excelente; la presente cosecha ofrece una excepcion muy notable, que se explica facilmente.

En efecto: el mildew destruyó los pámpanos, órganos esenciales á la nutrición del fruto, y los mostos no pudieron obtener el grado de azúcar conveniente, por cuya razon los vinos no tienen más que el 7 por ciento de alcohol y los que más sólo alcanzan el 10 escasamente.

En cuanto al color, el tinto espeso de púrpura no existe; los vinos que solian ostentarlo, lo ofrecen oscuro parduzco, sucio, como el vino añejo.

El color rosa tampoco es franco; es un rosa pálido.

A los primeros, les falta el segundo; y agitados en un vaso, dan una espuma blanca; la espuma de los segundos, no es tampoco la verdadera sonrosada.

Parece que en toda la costa del Mediterráneo en que generalmente ha reinado la misma enfermedad, los vinos adolecen de iguales defectos, y los cosecheros se quejan tambien de la cantidad y calidad.

A esto se debe sin duda el que los compradores del Mediodia de Francia prefieran los vinos añejos á los de la cosecha actual y la alza de 5 á 6 francos que aquellos acaban de experimentar.

Como las circunstancias climatológicas y la plaga que lamentamos dejaron sentir su pernicioso influjo en toda Europa, con más intensidad aun que en esta isla, confiamos que apesar de lo expuesto, nuestros caldos han de ser solicitados; porque aunque malos, muchísimos habrá todavía peores.

Téngase presente que el juicio que acabamos de emitir, como hemos dicho, se refiere al vino de la uva primeramente vendimiada, que ahora se está trasegando; tal vez el de la que se vendimió posteriormente sea más satisfactorio por haber alcanzado el fruto mayor grado de madurez.»

Precios del último mercado de Inca.

Trigo, á 15 pesetas cuartera.
Avena, (civada) á 7'50 id. id.
Cebada, (ordi) á 8'50 id.
Frijoles, á 30 id. id.
Habas para ganado á 14 id. id.
Id. para cocer á 18 id. id.
Maiz, á 12'50 id. id.
Judías blancas, á 34 id. id., negras á 32.

Lentejas á 49 id. id.
Garbanzos á 22 id. id.
Almendra metla: á 44 id. id.
Algarrobas, á 6 pesetas quintal.
Patatas á 8'50 id. id.

Higos secos se presentaron algunos y quedaron sin vender.

El almendron sostuvo su precio á 46 libras, y á última hora se ofreció con 5 sueldos de alza.

Cerdos cebados se presentaron algunos siendo sus precios variados; los mayores se vendieron á 14 pesetas arroba.

El mercado en general bastante animado.

De la *Revista de Inca* cortamos los tres siguientes sueltos:

«El juego parece que sigue de cada día más pujante; no se oye hablar más que de bancas y expediciones á otros pueblos, pues si fuese cierto lo que de público se dice, habríamos de convencernos de que Inca es un criadero de robustos jugadores que llevan sus correrías á cuasi todos los pueblos de la comarca. ¿Cuándo se pondrá remedio á tanto escándalo?»

«El día diez y nueve del corriente tendrá lugar la primera de las tres renombradas ferias de Inca, que este año prometen ser, á causa de las circunstancias sanitarias que hemos atravesado y que tanto han dificultado la exportacion de los principales artículos del país, mucho más concurridas todavía que en los años anteriores.

Ya que nuestro apreciable colega «El Bolear» ha indicado que segun costumbre tradicional, cuyo origen se ignora, las ferias de Lluçmayor no pueden prolongarse más allá del día diez y ocho de este mes, nosotros añadiremos lo que con respecto á este particular hemos podido indagar. Parece que siglos hace, durante el reinado de Don Pedro IV segun unos, y segun otros en tiempo de Alfonso V de Aragón, hubo reñido litigio entre los pueblos de Lluçmayor é Inca con motivo de celebrarse algunas de sus ferias en igual día, suscitándose gran controversia por pretender cada contendiente que su contrario fuese obligado á señalar otros días distintos. La resolucíon que puso

término á la cuestion, fué que Inca no pudiese celebrar sus ferias hasta despues de la festividad de San Lucas, es decir, del día diez y ocho de Octubre, y que las de Lluçmayor debían tener lugar antes de este día.

Hé aquí, lo que, segun hemos podido averiguar, constituye el origen de esa tradicion segun la cual las ferias de Lluçmayor no pueden prolongarse más allá del día diez y ocho de Octubre.»

«Toca ya á su termino la recolección de la uva en esta comarca, y el resultado acusa una cosecha que en general no llega á la mitad y en algunos puntos no pasa de la tercera parte de la del año anterior. Por desgracia la calidad tampoco compensa la deficiencia de la cantidad, pues si de mala clase resultaron ser los vinos del año último, como que no se conservaba memoria de haberlos visto peores, todavía los de la actual cosecha son muy inferiores, pues se asegura de la clase de *fogoneu* hay este año muchos vinos que no contienen seis grados de alcohol.»

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes extraordinario, además del ordinario, para los días 19 y 26 del actual, 2 y 13 del próximo Noviembre, ferias en Inca.

Días 19 y 26 del actual, primera y segunda feria.

De Palma á Inca.—A las 8'30 mañana.
De Inca á Palma.—A las 2 tarde.

Días 2 y 13 tercera feria y Dijous bó.

De Palma á Inca.—A las 8'30 y 12 mañana.
De Inca á Palma.—A las 2, y 5'30 tarde.

De Inca hasta Santa Maria.—A las 4 tarde.

Nota: El tren de las 5'30 de Inca á Palma no admitirá en Inca viajeros para Lloseta, Binisalem, Consell, Alaró ni Santa Maria.

Palma 11 de Octubre de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

CORREO.

Madrid 9.

—Dicen de Rio Janeiro con fecha 21 de Setiembre que al regresar de una revista naval el emperador don Pedro estuvo á pique de perecer ahogado por haber zozobrado el bote en que iba.

—No se ha confirmado que en la Caja de recluta de Madrid haya habido desfallo alguno, entre otras razones por la muy poderosa de que en esa Caja no hay fondos depositados.

—El vapor-correo *Veracruz*, de la Compañía Transatlántico, llegó el miércoles á Port-Said, y salió el mismo día para Aden y Manila sin novedad.

—De real orden se ha dispuesto quede en suspenso el uso de la gorra teresiana en los ejércitos de Cuba y Puerto Rico hasta que se apruebe el uniforme que para los mismos está en estudio.

—En la Alameda de Santander fué encontrado el domingo último un barril que contenía diez cartuchos de dinamita preparados con sus correspondientes mechas.

—Las últimas lluvias han dado nacimiento á gran número de setas, casi todas venenosas, que ya han causado la muerte á varias personas en diversos puntos de la Península.

Por comer setas envenadas han muerto cuatro vecinos (Ciudad Real), un hombre en Orgañá, dos ó tres en Miralcamp (Lérida) y uno en Madrid.

Acerca de este caso, del que oportunamente tuvo noticia el juzgado de guardia, se sabe que una familia habitante en la carretera de Valencia comió el domingo una ensalada de setas. Al día siguiente todos los que de ella habían comido se sintieron enfermos de cólico y ayer falleció en el Hospital Provincial uno de los atacados.

El fallecido era el jefe de la familia, compuesta de cinco personas. Las cuatro restantes siguen enfermas de gravedad.

De más nos parece recomendar la conveniencia de no comer setas, en vista de de los casos antes citados.

El lenguaje que han adoptado los periódicos conservadores respecto de la izquierda de la primera rama no ha dejado de llamar la atención en ciertos círculos.

Esto obedece, segun se dice, á inspiraciones del Sr. Cánovas del Castillo, que

á la cuenta se ha cansado de comedias y no quiere figurar ya como Mentor de ninguno de las ramas de la izquierda.

Ahora ha inventado una formulita completamente nueva y tan original como todas las suyas.

Aquel su célebre concurso patriótico resulta ya que no puede ofrecerse á ninguna de las fracciones izquierdistas, y que lo reserva para cuando se presenten unidas, que es lo que él prometió en Biarritz.

Así lo dice á sus intimos, asegurando que han tenido ya demasiada paciencia, y que no favorecerá en lo sucesivo grupo alguno, permaneciendo neutral en la contienda y esperando á que el partido liberal se forme.

Esto de la formacion de un partido liberal es antigua manía del Sr. Cánovas.

El presidente del Consejo no creeria bastante robusto y fuerte al partido liberal, aunque perteneciesen á él todos los españoles, con tal que faltase uno: su persona.

Continúa hablándose mucho sobre la situación económica de la isla de Cuba, y más todavía del ministro de Ultramar, cuyas condiciones distan mucho de las que son precisas para hacer frente á las necesidades sentidas en la gran Antilla.

A no ser que el Sr. Cánovas del Castillo quiera ir con los hechos más allá que fué con las palabras contestando al Sr. Labra, no se explica facilmente la conducta de un jefe de Gobierno que tolera meses y meses el desquiciamiento de la Isla, el desamparo en que viven nuestros oficiales y la pérdida de toda autoridad moral y de los encargados de velar por la ley y el honor de la patria.

Lo que sucede en Cuba, relacionado con lo que deja de hacerse en la Península, no puede tolerarse ni un día más.

El Sr. Villaverde ha dejado hoy tranquila á su no bien cortada péñola y á las letras de molde de *La Correspondencia*.

Parece que nos falta algo con el silencio del señor Villaverde. ¿Nos hacen gozar tanto sus escritos!

Esperamos con impaciencia el de mañana, pues no sería justo que dejase de contestar á estas preguntitas que tenemos el honor de dirigirle:

¿Han sido habidos los autores de los asesinatos de dos niños en la Pradera del Canal?

¿Han sido habidos los autores del robo de 152.000 pesetas en sellos verificado en el almacén de efectos estancados?

Mas sobre el Sr. Villaverde, porque el tema es inagotable.

Se nos ha dicho que en el gobierno civil de la provincia no se dan ya noticias á la prensa en la seccion de Seguridad pública, y que en cambio se acaba de crear un negociado especial, cuya misión es comunicar por su conducto aquellas noticias relativas á robos, crímenes y demás sucesos que con tanta frecuencia se repiten de pocos meses acá.

Otra preguntita si no lo há V. E. á mal, señor Villaverde.

¿Se crea ese negociado para que sirva como de tamiz á través del cual pasen todas las noticias y salgan solamente aquellas en cuyo fin pueda decirse los criminales han sido habidos?

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

Ha llegado el Sr. Sagasta.

Ha fracasado una expedición de filibusteros contra Cuba.

Ha habido desórdenes en China siendo incendiadas las viviendas de las misiones.

Aumenta la insurrección en el Perú.

Se habla de que en Noviembre tendrá lugar una entrevista en la frontera entre los Reyes de España y Portugal.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS.

Habiendo D. Tomás Vidal acudido á esta Sociedad pidiendo que por haberse e...

Palma 14 de Octubre de 1884.—El Director, Antonio Vidal.

ACADEMIA COMERCIAL.

Desde el día de hoy para principio en el local de esta Asociación la clase de Gimnasia gratis que se ha abierto exclusivamente para los señores socios.

La matrícula para el ingreso á la mencionada clase, estará abierta en las épocas siguientes:

Desde hoy al 20 del corriente inclusive. —Del 1.º al 15 de Enero de 1885.—Desde el 1.º al 15 de Abril id.

Lo que, por disposición de la Junta de Gobierno se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Octubre 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS! 276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores. ¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Ciegos la ida á los Establecimientos Bañerios. —El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadasísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continúa obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desahiego ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolío y Ugarte. Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, R. M. de Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

OZON-SULFUR-NIKELS

Estricización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884. Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los mas renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Drs. TULLER, KRAUSE y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion. Es arlatina, Erupitiva é Infecciosa las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS Malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

A los señores estudiantes de medicina.

La atención al estado sanitario de la Peninsula, he sido invitado por algunos alumnos residentes en Mallorca, para que abra un curso de las asignaturas que comprenden dicha Facultad y que principiando el 15 del corriente, termine en igual día de Diciembre, con el objeto de no desperdiciar el tiempo necesario para poder abarcar el contingente de la materia de enseñanza, al incorporarse á las Universidades.

A tan señalada honra y demostración de confianza, debo corresponder anunciar, al publico, que de 11 á 12 de la mañana y en la plaza del Temple n.º 9, estoy á disposición de mis futuros compañeros de profesion, para aurelar horas y programa de asignaturas; así como el día en que debamos comenzar nuestros estudios.

Palma 7 de Octubre de 1884.—José Gonzalez Cepeda.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual.

Con 5.000 pesetas. Núm. 8.826. Con 1.500 pesetas. 846 1064 4269 5861 10857.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 17 del corriente.

Palma 17 Octubre de 1884.—El Administrador, Eusebio Quijada.

EL PANCAFITAT

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Evolució de un poble del mismo autor.

LOTERIA NACIONAL. PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constara de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists various prize amounts and their frequencies, including 1 de 2500000, 1 de 2000000, etc.

7500 18250000 Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, se á el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares; y p. todas muertas en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vieja.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato honesto y económico. 146

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGA O.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra los efectos del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos, desobes de las comidas; indigestiones, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Góbor; Tetuan, 20. Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (44)

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra laera. Una cortapiumas. Una docena pluma. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpeta. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 5 centimos á 4 rs. juego.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

IMPORTANTE

á los hombres industrioses

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lorez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid. 3—8

Recaudadores

Rapidos y pa solitas de aprendizaje. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Marsal-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la dirección de don Francisco Montis. Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15. 1.º Gratis para los pobres.